

## MEDIOS DE PAGO REMOTO

- **Home banking de tu entidad bancaria:**

Utilizá tu código de pago electrónico ubicado en el frente de tu boleta (estará vigente hasta la fecha de vencimiento).

- **Servicios de Pago Visa- Tarjeta Visa:**

Ingresá en [www.visa.com.ar](http://www.visa.com.ar) opción "Visa Home Socios" (con usuario y contraseña).

- **Servicios de Pago MasterCard- Tarjeta MasterCard:**

Ingresá en [www.masterconsultas.com.ar](http://www.masterconsultas.com.ar) opción "Servicios Web, Pago de Servicios" (con usuario y contraseña).

- **Sistema Pago Mis Cuentas:**

Ingresá en [www.pagomiscuentas.com](http://www.pagomiscuentas.com) y pagá con el código de pago electrónico Banelco ubicado en el frente de tu boleta (estará vigente hasta la fecha de vencimiento).

- **Pago telefónico:**

Comunicate al **147 opción 3**.

Utilizá tu código de pago telefónico que se encuentra en el frente de la boleta individualizado para cada entidad.

*\*Opción disponible con tarjetas VISA y MasterCard.*

- **Portal de Autogestión:**

Ingresá a [www.autogestion.apronline.gov.ar](http://www.autogestion.apronline.gov.ar), seleccioná la opción PAGO ELECTRÓNICO y podrás abonar tus tributos con tarjeta de crédito como así también a través del sistema Pago Mis Cuentas.

[Podés descargar la Guía Rápida del Portal de Autogestión haciendo click aquí.](#)

---

Si no tenés la boleta actual, recordá que podés descargarla accediendo a la opción "[Consultar y Pagar](#)" mediante el [Portal de Autogestión](#) ([www.autogestion.apronline.gov.ar](http://www.autogestion.apronline.gov.ar)) o también utilizar el código de una boleta anterior, ya que este no se modifica de cuota a cuota.